

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**1655** *YES PHARMA IBÉRICA HOLDING, S.L.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*PHARMALEX SPAIN, S.L.U.*  
*MCCROWLEY & HUGHES, S.L.U.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el 4 de abril de 2018, los socios de YES PHARMA IBÉRICA HOLDING, S.L. (Sociedad Absorbente) aprobaron en Junta universal la fusión de dicha sociedad con las sociedades PHARMALEX SPAIN, S.L.U. y MCCROWLEY & HUGHES, S.L.U., mediante la absorción de PHARMALEX SPAIN, S.L.U. y MCCROWLEY & HUGHES, S.L.U. por parte de YES PHARMA IBERICA HOLDING, S.L., produciéndose la transmisión en bloque del patrimonio de las sociedades absorbidas, las cuales se extinguen sin liquidarse, y la sucesión, a título universal, en todos los derechos y obligaciones que dimanen de dicho patrimonio, por parte de la sociedad absorbente.

Se trata de una absorción de sociedades íntegramente participadas del artículo 49.1 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, por lo que no procede establecer tipo de canje, ni ampliar el capital de la sociedad absorbente, ni aprobación por las Juntas generales de las sociedades absorbidas, ni informe de Administradores y de expertos sobre el Proyecto de Fusión.

La fusión ha sido acordada de acuerdo con el Proyecto común de Fusión redactado y firmado el 20 de febrero de 2018 por todos los Administradores de las sociedades participantes en la fusión, con aprobación como Balances de fusión de los balances de las sociedades intervinientes cerrados a 31 de diciembre de 2017, y con eficacia contable a partir del día 1 de enero de 2018.

En esa misma Junta General de YES PHARMA IBERICA HOLDING, S.L. se acordó la modificación de sus Estatutos en cuanto al objeto social y, al amparo del artículo 418 del Reglamento del Registro Mercantil, en cuanto a la denominación social, pasando a tomar la denominación de una de las Sociedades Absorbidas, por lo que, la nueva denominación de la sociedad absorbente será PHARMALEX SPAIN, S.L.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades citadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades de oponerse a la fusión, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

Madrid, 4 de abril de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración de YES PHARMA IBERICA HOLDING, Sociedad limitada, María-Teresa Cuchí Alfaro.

ID: A180023624-1